RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVANIA CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA DE LIQUIDACION DE CREDITO

JURISDICCION	CLASE DE	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
	PROCESO		ADIAC	JOSE GABRIEL PACHO BORDA
ORDINARIA	HIPOTECARIO	257434089001 2018 00232 00	JOSE ALVARO CASTEBLANCO ARIAS	JUSE GADRIEL FACITO BONDA

La liquidación de credito presentada al interior del (los) proceso (s) descrito (s) en cuadro anterior, se fija en lista hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinte (2020) a la hora de las 8:00 a.m., de acuerdo con lo normado en el Art. 110 del C.G.P., y por el termino legal de un (1) dia. Se deja en traslado a la parte interesada por tres (3) dias (Art. 446-2 C.G.P. y 110 C.G.P)

INICIA EL TRASLADO: dos (2) de marzo de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

VENCE EL TRASLADO: cuatro (4) de marzo de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

EDWAR FERNANDO SAAVEDRA GUZM

Secretario